

Año 2 - Nº 77 - 15 de Noviembre de 2013. - Suscripción: \$5.-
Distribución: 1000 ejemplares semanales.

leguas

recorriendo
semanario

VILLA CAÑÁS, SANTA FE.



SI A LA VIDA
CAMPANA NACIONAL
ESTRELLAS AMARILLAS

EL CLIMA EN LA REGIÓN

VIERNES 15 SÁBADO 16 DOMINGO 17 LUNES 18 MARTES 19



Máx.: +26°
Min.: +15°



Máx.: +23°
Min.: +11°



Máx.: +25°
Min.: +15°



Máx.: +28°
Min.: +17°



Máx.: +26°
Min.: +18°

MUCHAS MAS INFORMACION EN NUESTRA WEB www.leguas.com.ar ó seguinos vía [Facebook.com/semanarioleguas](https://www.facebook.com/semanarioleguas) [Youtube.com/semanarioleguas](https://www.youtube.com/semanarioleguas)

AHORA LLEGAMOS DE FORMA GRATUITA A TEODELINA Y SANTA ISABEL



MARCOS CLERI

"TENEMOS QUE RECHAZAR EL AUMENTO DE IMPUESTOS"

MARÍA TERESA

LA "ECOTASA" COMO POLÍTICA CONCRETA DE ERRADICACIÓN DE BASURAL

ADECUACIÓN Y ARMONIZACIÓN TRIBUTARIA

RETOQUES DEL 74 AL 267% EN EL IMPUESTO INMOBILIARIO

El ministro de Economía, Ángel José Sciara, explicó los principales ejes del proyecto de Presupuesto de la Administración Provincial para el ejercicio 2014, enviado a Legislatura para su tratamiento.

ENRICO PIDIÓ LA CREACIÓN DE UNA TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICA EN VENADO TUERTO

DYPP Solutions - 03462-15-534357



Cooperativa Agrícola Ganadera Federada de Villa Cañas Ltda.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

ACOPIO DE CEREALES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES YPF, INSUMOS AGROPECUARIOS, SEMILLAS DISTRIBUIDOR NIDERA, FERTILIZANTES, AGROQUIMICOS.

SERVICIOS

MUTUAL AGENTE FEDERADA SALUD, SEGUROS AGENTE INSTITORIO SAN CRISTOBAL Y LA SEGUNDA, TURISMO COOVAECO, TELEFONIA CELULAR CLARO, FERRETERIA, SUPERMERCADO, COMERCIALIZACION DE HACIENDA

CASA CENTRAL

Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313
2607 - Villa Cañas, Santa Fe.
Web: www.cooperativafederada.com.ar
E-mail: info@cooperativafederada.com.ar

Filial Arribeños: Vélez Sarsfield - Tel.(02353) 497064 / 6007 - Arribeños - Buenos Aires. Filial Teodelina: España 125 - Tel.(03462) 440219 / 6009 - Teodelina - Santa Fe.
Filial San Gregorio: Acceso Sur - Tel.(03382) 470190 / 2613 - San Gregorio - Santa Fe. Filial Carmen: Avda. Mitre 900 - Tel.(03462) 493362 / 2618 - Carmen - Santa Fe.
Filial María Teresa: Avda. San Martín s/n - Tel.(03462) 480004 / 2609 - María Teresa - Santa Fe.



recorriendo
leguas
semanario

www.leguas.com.ar

Director Propietario: Rogelio A. González
CUIT: 20-21788493-5 / Ing. Brutos: 031-023645-8
Redacción, Publicidad y Suscripción:
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañas, Santa Fe.
Tel. 03462 - 452034 / 15534357
Email: recorriendo@leguas.com.ar

Semanario Leguas es sinergia informativa.
Colaboran con nosotros:

Venado 24 - www.venado24.com.ar

Noticias Venado - www.noticiasvenado.com.ar

Canal 12 de Venado Tuerto

Somos Clubes - www.somosclubes.com.ar

FM Dale! 91.1 Venado Tuerto - www.fmdale.com.ar

FM Cristal 103.7 Teodelina - www.fmcristal1037.com.ar

FM Mora 97.7 Teodelina - www.morafm977.com.ar

FM Teodelina 105.5 - www.radioteodelina1055.listen2myradio.com

FM Frecuencia Sur 93.5 Teodelina

FM Libertad 107.5 Santa Isabel

FM Via Libre 87.9 Maria Teresa

5TA. FIESTA DE LA TRADICIÓN

Equipo Directivo, personal docente, Asociación Cooperadora y Club de Madres de la Escuela N° 178 "Juan Cañas", quieren hacer llegar público su agradecimiento a todos los que han colaborado para la 5ta. Fiesta de la Tradición; haciendo que este evento de argentinidad colmara las calles de nuestra ciudad. ¡Nuevamente, GRACIAS CON MAYÚSCULA POR APOSTAR A ESTAR A TODA LA COMUNIDAD DE VILLA CAÑÁS!

Resultado Bono contribución "Fiesta de la Tradición"

- 1° premio - 762- Mario Tosco
- 2° premio - 139- Esteban Montenegro
- 3° premio - 048- Ricardo Tolosa
- 4° premio - 054- Blanca Morro
- 5° premio - 172- Marcelo Bussi
- 6° premio - 879- Fabiana Ledesma
- 7° premio - 424- Adolfo Richard
- 8° premio - 168- Ricardo Rubinch
- 9° premio - 387- Marisol Quiña
- 10° premio - 129- Fabiana Ledesma



Foto: Ariel Mario Gómez



Foto: Juan Carlos Mogni Barros



Foto: Ariel Mario Gómez

www.fmcristal1037.com.ar

FM Cristal 103.7

N° EXP. 2511.00.0-AFSCA/06
(03462) 15466547/15534930
fmcristal1037@gmail.com
Presb. Morel y Teófilo L. Puentes
Teodelina - Santa Fe - Argentina

CONTROLA TU PESO
MEJORÁ TU CALIDAD DE VIDA
MODELÁ TU FIGURA
OPTIMIZÁ EL RENDIMIENTO DEPORTIVO
HERBALIFE®
DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE
EN VILLA CAÑAS Y ZONA. **LLAME HOY 15-53-43-57**

RADIO
TEODELINA
105.5 Mhz

Urquiza 26 - Teodelina, Santa Fe. Tel. 3462 440719
Mensajes al 3460 15 614707
www.radioteodelina1055.listen2myradio.com

HOSPITAL SAMCO DE VILLA CAÑÁS

TELEFONOS UTILES

Línea General 03462-450245
Cel. Guardia Enfermería 03462-15518233
Cel. Administración Samco 03462-15607707

Panes y Especialidades

La Posada

Alimentación Saludable
Dietética

Calle 53 N° 73
Tel. (3462) 452199
Villa Cañas
Productos sin Bromato

ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 38
"DOMINGO F. SARMIENTO"

Comunica que se encuentra abierta la inscripción para el ciclo lectivo 2014 en las siguientes carreras:

- **Profesorado de Música Plan 4068:** Duración 4 Años
- **Profesorado de Educación Inicial Plan 529:** Duración 4 Años
- **Profesorado de Educación Primaria Plan 528:** Duración 4 Años
- **Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico y Publicitario Plan 411:** Duración 3 Años.

TODAS LAS CARRERAS SON CON TÍTULOS OFICIALES.

Periodo de Inscripción Primera Convocatoria desde el 18/11 al 20/12

Comunicarse al teléfono 03462-450446 en el horario de 18 a 20 hs.

ADECUACIÓN Y ARMONIZACIÓN TRIBUTARIA

RETOQUES DEL 74 AL 267% EN EL IMPUESTO INMOBILIARIO

El ministro de Economía, Ángel José Sciara, explicó los principales ejes del proyecto de Presupuesto de la Administración Provincial para el ejercicio 2014, enviado a Legislatura para su tratamiento.

“El Presupuesto para el año 2014 prevé recursos totales estimados en 53.892 millones de pesos y un total de gastos que ronda los 53.609 millones de pesos, lo que da un superávit financiero de 282.459.000 pesos”, comenzó por señalar el ministro de Economía, quien además destacó la prioridad del Ejecutivo en el área social, y que se ve reflejada en la mayor participación sobre el total del gasto de la administración central en Educación (35,39 %), Seguridad (12,19 %) y Salud (11,08 %).”

Sciara brindó estas precisiones en el marco de una conferencia de prensa realizada en la Casa de Gobierno, en la capital provincial, en la que estuvo acompañado por el secretario de Ingresos Brutos, Sergio Beccari; y por el subsecretario de Hacienda, Pablo Gorban; además de la totalidad de los miembros del gabinete económico.

Con respecto a las pautas macroeconómicas que se tuvieron en cuenta para elaborar el proyecto, Sciara sostuvo: “consideramos un crecimiento de la actividad económica del orden del 4,4%, un incremento en el nivel de precios implícitos en el Producto Bruto Nacional del orden del 16% y un tipo de cambio de \$ 6,33 por dólar estadounidense”, detalló.

El proyecto de Presupuesto 2014 presenta para la Administración Provincial un nivel de Gastos Corrientes del orden de los 48.168.849.000 pesos, y Recursos Corrientes por 52.371.544.000

pesos, lo que determina un ahorro económico de 4.202.695.000 pesos, superior en un 70,9% con respecto al Presupuesto 2013”, advirtió el funcionario, quien destacó la administración de los gastos y recursos, porque mientras los gastos corrientes aumentaron en un 32,1 por ciento, los recursos lo hicieron en un 34,6 por ciento.

Gastos y recursos corrientes

Con respecto a la estimación de los gastos corrientes, el ministro explicó que “trabajamos con una proyección en base a lo ejecutado en el tercer trimestre de 2013 y su proyección esperada para el resto del año, en el marco de la coyuntura macroeconómica esperada para 2014, y en línea con los objetivos sociales prioritarios a atender durante el siguiente ejercicio”.

Del total de gastos corrientes previstos, 37.636.672.000 pesos corresponden a la Administración Central (A los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial); 5.212.765.000 pesos a los organismos descentralizados (direcciones de Vialidad, Vivienda y Administración Provincial de Impuestos) y 10.760.397.000 pesos a los Institutos de Seguridad Social (Iapos y cajas de Asistencia Social y de Jubilaciones y Pensiones).

“Entre los Gastos Corrientes también se incluyen las transferencias de Coparticipación a municipios y comunas”, expresó

el ministro, quien recordó que “desde 2008 estamos cumpliendo con el porcentaje de coparticipación establecido por ley”.

Asimismo, “para la atención de Gastos de Funcionamiento interno de las distintas Jurisdicciones, y en correlación a su ejecución actual, se sostiene el mismo nivel nominal del año 2013, en línea con la política de austeridad y eficiencia que se viene siguiendo desde el inicio de la gestión”, indicó el ministro.

Por otro lado, se han previsto algunas situaciones puntuales que por su ascendencia sobre el gasto total merecen destacarse: se prevé el aumento de los gastos de funcionamiento de Hospitales y Centros de Salud, respecto a lo presupuestado en el 2013 en un 46 por ciento (contemplando los gastos correspondientes a la puesta en funcionamiento de los nuevos Hospitales y Centros de Salud construidos en esta gestión); y también la plena implementación del Nuevo Código Procesal Penal lo que conlleva la creación del Ministerio de la Acusación y el Servicio Público Provincial de la Defensa Penal, asignándosele 78.200.000 pesos. Con respecto a la rigidez en la estructura del gasto corriente, Sciara mencionó que sólo los gastos de remuneraciones ascienden a 21.635.499.000 pesos (esto es un 45 % del Gasto Corriente), lo que da cuenta del peso inercial de los mismos. Si se incorporan otros gastos relacionados con los salarios como



ser pasividades, Ley 5.110 y Establecimientos Educativos privados, el monto asciende a 32.965.449 pesos, lo que representaría un 67,88 por ciento del total del gasto.

Gastos y recursos de capital

Por otra parte, “los Gastos de Capital previstos ascienden a 5.440.985.000 pesos, aumentando un 47,4 por ciento con respecto al Presupuesto 2013”, precisó en detalle el ministro de Economía, y sostuvo que “ese monto, resulta equivalente al 10,15 por ciento del Gasto Provincial Total”.

“Estos Gastos de Capital se financian en un 27,95 por ciento con los Recursos de Capital, que se estiman en

1.520.749.000 pesos, y en forma concurrente con el Ahorro Económico”, subrayó Sciara.

Dentro de los Gastos de Capital se destaca el rubro de Construcciones que asciende a 2.808.560.000 pesos, aumentando con respecto a lo previsto en el año anterior en un 48,2 por ciento. En este sentido, “nuestra obra pública tiene una clara orientación social: hablamos de hospitales, aleros, escuelas, y todo lo que pueda mejorar la calidad de vida de los santafesinos y garantizando derechos”, sostuvo.

Herramientas financieras

Por otro lado, a los fines de contar con los instrumentos que establece la Ley de Administración Finan-



Cooperativa Agrícola Ganadera Federada de Villa Cañas Ltda.

CASA CENTRAL

Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313

2607 Villa Cañas, Santa Fe.

¡ESTA SEMANA!

OFERTAS EN YERBAS:

- 2 unidades Andresito por 500 grs \$10.
- 2 unidades Rosamonte por 500 grs \$20
- CBSE Limón por 500 grs \$10.99
- Arvejas c/choclo Fronton \$ 6.99
- Anana La Banda x 850 grs \$ 9.99

COMBOS:

- Aceite Costa del Sol x 3 lts + Choclo c/arvejas \$25.99
- Helados Godet \$ 3.50
- Mermeladas Dulcor \$ 6.29
- Dulce Leche Sancor x 500 \$ 9.99

SUPER PROMO

1 Botella Gancia de litro + 1 pulpa de (frutilla/anana/etc) a elección a tan solo \$ 38

¡Ya tenemos todos los productos para que empieces a festejar la despedida de año!

El super de la Cooperativa Federada siempre cuidando tu bolsillo!

¡LLEVAMOS TU PEDIDO A DOMICILIO!

ciera, incluimos en el proyecto la continuidad del Régimen de Adelantos Transitorios de Coparticipación para Municipios y Comunas, sin pago de intereses alguno a devolver dentro del mismo mes; la fijación en 600 millones de pesos del monto al que refiere el Artículo N° 48 de la Ley N° 12.510, para el Ejercicio 2014; el permiso para emitir Letras (por 400 millones de pesos), pagarés o medios sucesdaneos de pago, por un plazo no mayor a 365 días; y la autorización para concretar operaciones de Crédito Público por hasta la suma de 1.500 millones de pesos para proyectos de inversión pública en obras de infraestructura básica (de saneamiento, viales y acueductos). Adicionalmente, se ha contemplado la reconstitución del Fondo de Estabilización Fiscal (FEF) por 250.000.000 pesos, más conocido como el Fondo Anticíclico.

Adecuación y armonización tributaria

Sciara indicó que los retoques impositivos se explican por la necesidad de actualizar y armonizar determinados tributos, como ser la actualización de los mínimos del Impuesto Inmobiliario urbano (de 45 pesos a 120 pesos anuales) y rural (de 144 a 250 pesos anuales), un impuesto con 20 años de atraso, ya que la última redefinición data de 1993. "Esta adecuación apunta a actualizar y armonizar los valores incluso con los que tienen las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos". Además, se prevén incrementos del impuesto en las categorías de la 1 a la 5 (22%), y de la 5 en adelante (28%).

El proyecto también contempla una actualización del módulo tributario de Sello, pasando de 0,10 centavos a 0,20 centavos.

Otra de las incorporaciones tiene que ver con la implementación del Instituto de la Mera compra: "Esto no implica aumento de tributos, sino redistribución de los Ingresos Brutos que tributan las empresas de otras jurisdicciones que compran productos de origen agropecuario en Santa Fe", explicó Sciara, quien añadió que esto implica asignar base imponible a Santa Fe (sobre la base del convenio multilateral, organismo que discute la distribución de las cargas impositivas).

"También desarrollamos un Impuesto Ecológico, que apunta a mejorar los procesos productivos, alentando, a través de esta imposición, una disminución de la contaminación ambiental", advirtió.

Con este gravamen se busca incidir en una mejora del proceso productivo de unas 85 empresas que hoy recae sobre grandes empresas dado el principio de gradualidad en su aplicación. "La recaudación de este impuesto será destinada a la financiación de proyectos de Ciencia y Tecnología", precisó.

Otro aspecto a armonizar es la alícuota de Ingresos Brutos para el sistema financiero (llevándola del 6 al 7,5 por ciento) y para la telefonía celular (del 6 al 7 por ciento), en sintonía con la que registran las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Buenos Aires.

Finalmente, el proyecto prevé insistir con un Régimen Simplificado de Ingresos Brutos, para que las pequeñas y micro empresas eviten hacer declaración jurada, reemplazándolo por el pago de una cuota mensual. ■

"Tenemos que rechazar el aumento de impuestos"

"Los peronistas tenemos que rechazar el aumento de impuestos que quiere imponer el socialismo", apuntó el diputado Marcos Cleri.

El diputado nacional Marcos Cleri llamó a "rechazar el aumento de impuestos que quiere imponer el socialismo" en el proyecto de Presupuesto provincial. "Los peronistas de la provincia de Santa Fe no podemos apoyar que se siga metiendo la mano en los bolsillos de los ciudadanos. No se nos puede hacer cargo a todos los santafesinos del fracaso de una gestión que no encuentra el rumbo", sostuvo el legislador kirchnerista. "La obra pública está prácticamente paralizada y los servicios son cada vez más deficientes", agregó.

Cleri sostuvo que "lo que pretende hacer el gobierno provincial va a contramano de los intereses populares y de los enormes esfuerzos que se vienen haciendo a nivel nacional para sostener el crecimiento económico con generación de empleo, la fortaleza del mercado interno y la capacidad adquisitiva de los salarios".

"Parece que el gobierno santafesino no quiere asumir que terminó la época de la presión fiscal indiscriminada, del ajuste y el enfriamiento de la economía", dijo también el diputado nacional.

"Mientras nuestra Presidenta sigue avanzando con medidas como la reciente suba del mínimo no imponible de Ganancias, que apuntan a consolidar el círculo virtuoso del consumo, la producción y el trabajo, en Santa Fe seguimos con la lógica de la década del 90 de hacer caja a costa del esfuerzo de la gente", consideró después Cleri. Y añadió:



"Además, avalar estos incrementos significa premiar el engaño del gobernador Antonio Bonfatti, quien antes de las elecciones había dicho que no iba a haber aumentos y ahora sale con esto, que es más de lo mismo que viene haciendo el socialismo tanto en la provincia como en la ciudad de Rosario".

Según remarcó Cleri, "actitudes como esta de Bonfatti son las que resienten la credibilidad de la política y de las instituciones democráticas, cuya defensa reclaman pero no ejercitan".

"No es cierto que el gobierno provincial necesite recaudar más castigando al conjunto de la población para poder funcionar adecuadamente. Lo que hace falta es mejorar la gestión y privilegiar los intereses de los santafesinos y santafesinas por sobre los proyectos de crecimiento partidario, priorizando a los que menos tienen y a los que apuestan todos los días a hacer crecer sus empresas, a innovar, a agregar valor a las producciones", destacó el legislador nacional del bloque del Frente para la Victoria. ■

\$ 120.00

SUPER COMBO 2D

- + 2 Entradas 2D
- + 2 Gaseosas 500cc
- + 2 Pop Chicos

Sunstar
Cinemas

¡MÁS DE 75 CURSOS ONLINE!
En Noviembre
20%
de descuento

¡ABRIMOS LAS INSCRIPCIONES!
Inscríbete ahora: www.educativo.net

¡Y 75 CURSOS MÁS!

ELEGÍ QUE QUERÉS SER...

» ÁREA ADMINISTRACIÓN - Asistente Adm. Contable (6 meses)	» ÁREA INGRESOS PÚBLICOS - Ingreso a Gendarmería (4 meses)
» ÁREA DISEÑO - Diseño de Indumentaria (5 meses)	» INICIACIÓN PROFESIONAL - Cuidador Prof. de Ancianos (4 meses)
» ÁREA DERECHO - Asistente Jurídico (5 meses)	» GESTIÓN Y LIDERAZGO - Inspección Bromatológica (3 meses)
» ÁREA EDUCACIÓN - Preceptor (5 meses)	» ÁREA NUTRICIÓN - Especialista en Nutrición (3 meses)
» ÁREA ESTÉTICA - Manicura Profesional (3 meses)	» ÁREA SALUD - Auxiliar en Farmacia (5 meses)
» HOTELERÍA Y TURISMO - Agente de Viajes (3 meses)	» ÁREA VETERINARIA - Peluquería Canina (3 meses)

Además... Te ofrecemos dos cursos nuevos para expandir y potenciar el uso de las capacidades de tu mente y potenciar tu memoria:

- » TÉCNICAS DE ESTUDIO
- » LECTURA VELOZ E INTELIGENCIA

INFORMES: Comuna de Teodelina | Av. José Roberti 363
Tel. 03462-449197 - 440569 | Email: campus67@gmail.com

fude
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

ESTUDIO JURÍDICO
Dr. Marcelo Pedro Bussi

Accidentes de Tránsito, Sucesiones, Divorcios, Sociedades y demás cuestiones civiles y comerciales.

Calle 55 N° 245 Villa Cañas (SF)
Tel. 03462-15634404
email: drbussi@intertelsa.com.ar

\$ 130.00

SUPER COMBO 3D

- + 2 Entradas 3D
- + 2 Gaseosas 500cc
- + 2 Pop Chicos

Sunstar
Cinemas

Llegá al verano como siempre soñaste.
Tratamientos Estéticos para ambos sexos

Ultracavitación - Prensoterapia - Endermoterapia
Cápsula Termo Adelgazante - Cápsula Dermoactiva de ozono y sauna.

Armony Spa
San Martín 542 - Tel. 03462 -15571083 - Teodelina

APROVECHA CAMBIAR NEUMATICOS CON TARJETAS AHORA !!!

HASTA 15% de DESCUENTO*

12 CUOTAS SIN INTERES

TAMBIEN PARA EL CAMPO
AGROCABAL + AGRONACION + PYMENACION

FORLIN
NEUMATICOS & SERVICIOS

BRIDGESTONE
Firestone

V. TUERTO - S. ISABEL - V. CAÑAS **Cuatro Décadas brindando Confianza** **(03462) 490-087**

COMBUSTIBLES - LUBRICANTES Mobil
LAVADERO - LUBRICENTRO
REPARTO DE GASOIL AL AGRO

ACEPTAMOS TARJETAS DE DEBITO Y CREDITO

Servicentro
VILLA CAÑAS

Ruta 94 Acc. Villa Cañas - Tel. (03462) 450591 - 15667247 (2607) Villa Cañas - Santa Fe - Email: roscombustibles@coevical-net.com.ar

Sunstar
Cinemas

ESTRENOS SEMANA DEL VIERNES 15 AL MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE

LLUVIA DE HAMBURGUESAS 2 - 3D ATP
(ANIMACIÓN, COMEDIA) - 95 min.

Todos los días
17:15 hs.

En esta nueva aventura Flint y Sam regresan junto al mono, el policía y Brent el hombre pollo, a su ciudad de origen pero descubren que la comida que allí había quedado ha tomado vida propia y desarrollado un ecosistema propio que está saliéndose fuera de control y pronto podría llegar a invadir el continente. Flint y Sam deben encontrar la manera de ponerle fin a la maquina que comenzó con esta locura.

Jueves permanece cerrado. Programación sujeta a Modificación sin Previo Aviso

THOR 2 3D +13 - 107 min.
(FANTASÍA, COMIC, AVENTURAS, ACCIÓN)

Todos los días
19:15, 21:30 hs.
Trasnoche Sáb. 0:00 hs.

La secuela de Thor sigue los eventos ocurridos en Los vengadores. El Dios del Trueno deberá reestablecer el orden en el cosmos, mientras una antigua raza liderada por el vengativo Malekith regresa para volver a sumir al universo en la oscuridad. Thor se enfrenta a un enemigo al que ni siquiera Odín y Asgard pueden hacer frente.

CARRIE +16 - 99 min.
(TERROR, SUSPENSO, REMAKE)

Todos los días
17:45, 19:45, 21:45 hs.
Trasnoche Sáb. 23:50 hs.

Remake de la carrie de 1976. Carrie white es una adolescente que posee poderes psíquicos que se manifiestan cuando se siente dominada por la ira. En la escuela sus compañeros la humillan constantemente y esta situación se torna insoponible en el día de graduación.

Patío Casey
SHOPPING CENTER

CASEY 790 - VENADO TUERTO

Dypp Solutions - 03462-15-534357

Dypp Solutions - 03462-15-534357

EL MODELO DE TRATAMIENTO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN MARÍA TERESA LA "ECOTASA" COMO POLÍTICA CONCRETA DE ERRADICACIÓN DE BASURAL

En la localidad de María Teresa existe lo que se denomina "Programa días limpios". Un ambicioso plan gubernamental que abarca desde la promoción mediante medidas concretas de la separación domiciliaria de residuos, hasta la comercialización del material reciclado y la desarticulación paulatina del basural a cielo abierto.

"La primera medida fue abrir un registro comunal para que aquellos vecinos que quisieran participar del programa pudieran inscribirse. Luego se fijó una promoción concreta de esa adhesión estableciendo un sistema de premios y castigos que afecta, sin excepciones, a todos los vecinos", señaló María Cristina Gómez, presidente de la comuna. El

mismo consiste en un beneficio para aquellos que efectivamente se adhieran y cumplan con la actividad de reciclado domiciliario del 20% del descuento de la tasa urbana. Por el contrario, aquellos que no participan del "programa días limpios" reciben una sobretasa del 20%, de modo que entre aquel que cumple con el reciclado domiciliario y el que no lo hace existe una tasa diferenciada del 40% en la tasa urbana.

La separación domiciliaria de residuos debe realizarse mediante bolsas de dos colores: naranjas para lo inorgánico y verdes para lo orgánicos. Las bolsas son entregadas en forma obligatoria por todos los comercios de la localidad (previa ordenanza de prohibición de entrega de bolsa

camiseta y período de transición). Aquellos que no cumplan con esta obligación serán objeto de un señalamiento por parte de las autoridades comunales mediante acta de infracción y con un apercibimiento equivalente al valor de 10.000 bolsas (las bolsas también se venden en la comuna). En cuanto al seguimiento y control del cumplimiento del reciclado domiciliario para poder acceder a los beneficios económicos que implica la adhesión al programa, el mismo es realizado por los agentes de la Guardia Urbana que en su patrullaje diario relevan en horarios determinados y segmentando la localidad si los vecinos cumplen o no con las tareas a las que se han comprometido para acceder al beneficio

(sacar los residuos a la vereda diferenciados en las bolsas de dos colores). Los que no lo hacen son apercibidos y excluidos del programa. Para reincorporarse deben reinscribirse en la comuna. La recolección se efectiviza en un camión adaptado para transportar los residuos preservando la separación realizada por los vecinos. Las bolsas que no se identifiquen como adherentes al programa son remitidas al basural convencional ("que desde la implementación del programa a disminuido en su crecimiento drásticamente", según señaló María Cristina Gómez, presidenta comunal); y las que sean "verdes o naranjas" se trasladan hasta la planta de reciclaje. Allí, en la planta de tratamiento, tres tra-

bajadores derivan los residuos orgánicos para la elaboración de compost (que es gratuito para los vecinos que participan del "programa Días Limpios") y los inorgánicos a celdas diferenciadas que contienen respectivamente vidrio, plástico, cartón, etc. Lo obtenido por la comercialización del material reciclado forma parte del salario de los trabajadores de la planta. El "programa Días Limpios" fue uno de los resultados concretos obtenidos del viaje de la presidenta comunal de María Teresa, María Cristina Gómez, a la ciudad italiana de Vari. El resultado ha sido tan auspicioso que la comuna fue convocada por el gobierno de la provincia para exponer ante otros municipios y comunas. ■

MORTALIDAD INFANTIL: MEDIDA PARA REVERTIR LA SITUACIÓN EN GENERAL LÓPEZ ENRICO PIDIÓ A SALUD REESTRUCTURAR LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y LA CREACIÓN DE UNA TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICA EN VENADO TUERTO

Debido a las estadísticas que se conocieron sobre mortalidad infantil en el departamento General López, el senador Lisandro Enrico, realizó un pedido en la legislatura santafesina para que por su intermedio, se comunique al Ejecutivo, la necesidad de implementar nuevas herramientas para comenzar a contrarrestar paulatinamente estos casos. Es que de acuerdo a datos proporcionados por el Ministerio de Salud, la región sur de Santa Fe, posee cifras por encima de la media provincial en cuanto al deceso de neonatos y lactantes menores de 1 año.

Por esta razón y luego de realizar consultas con profesionales en la materia, el legislador planteó en la cámara Alta que se adopten dos medidas necesarias, paliativas por el momento: Remodelar la formación de pediatría, por un lado e instalar en el Hospital

"Alejandro Gutiérrez" una terapia pediátrica.

Haciendo algunas aclaraciones, el funcionario, repasó: "Las propuestas que se pueden plantear para disminuir la mortalidad infantil, deben hacerse desde los organismos públicos, a pesar de que estamos contenidos por la parte privada. Por eso, el gobierno santafesino debe contemplar que esto tiene que disminuir a expensas de los hospitales públicos, primeramente, con pautas de trabajo que posteriormente abarquen al sector privado. Nuestro hospital nodal no está en condiciones de contemplar la parte crítica de los pacientes. No tiene infraestructura y formación de profesionales en áreas críticas. Hay un servicio de formación pediátrica al igual que otras especialidades, pero no de éstas aéreas".

Por eso, sobre la formación, el Senador dijo que "los médicos que ingresan para capacitarse en esta especialidad, deben tener tutores, profesores y especialistas a cargo, para que los guíen y les enseñen, porque hasta la fecha, llegan para aprender directamente con pacientes. Por eso necesitan una persona capacitada, formada que este encima de ellos".

Ampliando esta iniciativa, sostuvo que "el nosocomio venadense, funciona también como escuela de formación al ser el único en la región. De muchos lugares asisten a Venado Tuerto a perfeccionarse. Por eso, el primer paso debería ser el nombramiento de un instructor, a la vez de que se le exija más carga activa de los médicos de planta en sala".

Nueva unidad

Seguidamente, Enrico explicó que otro paso importante deber ser la implementación de una Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos y Neonatales, "que vaya de la mano y funcione en paralelo con el servicio de neonatología".

Para el mandatario regional, "se puede generar una infraestructura mínima para poner en marcha unidades para dar respuesta a pacientes críticos. Existe un lugar en el hospital donde funciona la sala de parto, pegada a la neo, donde están dadas las condiciones para poner en marcha un nuevo lugar. Allí se po-

dría montar un sitio donde se de contención para pacientes que van por lo menos hasta los 15 años de edad", comentó.

En cuanto a posible personal y equipamiento, sostuvo que para arrancar con lo básico y mínimo, deben realizarse nombramientos, algo que irá sentando las bases en miras a lo que será el futuro hospital nodal, donde se trabajará con 6 de estas unidades. Detallando, manifestó: "La intención debe ser abrir con el 50% del personal formado y 50% a formar. Son necesarios 7 médicos (uno de guardia por día; del total uno debe ser cirujano pediátrico infantil); 12 enfermeros; 4 personas encargadas de la desinfección y limpieza (mucamas); 3 camas; 3 respiradores; 3 saturómetros; 9 bombas de infusión; 6 bombas de jeringa; y 3 tensiómetros".

"Con esto -continúo- nos vamos a estar anticipando al efector de salud que se está construyendo. Cuando llegue la hora del traslado, el personal se va a encontrar en condiciones de dar respuesta inmediatamente", añadió.

Otros datos

En la Organización Panamericana de la Salud, existen consensos mundiales que pusieron como objetivos del milenio, que en el 2015 se baje dos dígitos la mortalidad infantil. Para Lisandro Enrico, "hoy nos encontramos ante un desafío. Tenemos 11.4% por



mil de muertes infantiles, cuando lo normal para estos casos debe ser un 5% u 8% por mil. En Argentina la mortalidad es del 11% por mil. Mientras que en Chile, es del 7% por mil y en Uruguay del 9% por mil".

Para finalizar, repasó que en el plano local, "la mayor mortalidad infantil se da hasta el primer año, que se divide en el primer mes de vida -neonatal- y del mes en adelante -periodo pediátrico-. En toda la provincia, el índice bajó, pero en el Nodo nuestro, no solo que aumentó en su total, sino que a su vez se invirtió la tasa de mortalidad normal. La nuestra se da en mayor parte desde el mes en adelante. Por eso vale aclarar que aquí se disminuyó la mortalidad neonatal. Nuestra región es la única parte en la que la menor mortalidad está dada en el periodo neonatal". ■

Grat. LOPEZ 976 - (03462) 490-774 - SANTA ISABEL (S. Fe) fmlibertad107cinco@gmail.com

ANSES

PÁGO RÉCORD DE SENTENCIAS: MÁS DE 33 MIL FUERON RESUELTAS HASTA OCTUBRE DE ESTE AÑO

Con 33.425 sentencias resueltas en los primeros diez meses de este año, la ANSES marcó un nuevo récord en el pago de sentencias jubilatorias, superando lo resuelto durante todo el año pasado (23.729 sentencias). Si se considera el mismo período de 2011, esto representa un incremento de 160% más de casos resueltos.

La cantidad de nuevas presentaciones judiciales sorteadas ante la Cámara Federal de la Seguridad Social, en los que el organismo es parte, muestra un pronunciado declive si se toman como medida los nueve primeros meses de cada año. En 2010 se sortearon

45.486, mientras que este año el número descendió a 17.600, lo que refleja una merma del 61%. Si se consideran los últimos 12 meses anteriores a agosto de cada año, también se verifica la misma tendencia: mientras que en 2010 se sortearon 65.201 presentaciones, en 2013 este valor se redujo a 27.947, lo que implica una disminución del 57%.

Existen 325.185 causas en trámite de naturaleza previsional. De ese total, 283.946 son por reajuste de haberes. Así, de los 5.924.762 millones de jubilados y pensionados nacionales, solo el 4,8% se encuentra en juicio por reajuste de haberes en trámite.

Mayor transparencia

Con el fin de mejorar la eficiencia, en 2011 la ANSES informatizó los pagos de las sentencias para agilizar los tiempos de liquidación, contar con un mejor control en las operaciones de cálculo que antes se hacían manualmente, quitar discrecionalidad a la decisión de qué jubilados recibían el ajuste y lograr agilizar los tiempos de resolución.

Para eso, el organismo fijó un orden de trabajo que toma en cuenta el haber de la prestación, la edad del titular y la antigüedad de la sentencia para determinar el orden de resolución. Adicionalmen-

te, se tienen en cuenta los casos de jubilados con enfermedades terminales y los mayores de 80 años. En el sitio web de la ANSES, www.anses.gov.ar, sección Jubilados y Pensionados, apartado "Sentencias judiciales", se publican perió-

dicamente los listados de las personas a las que se les efectúa la liquidación, detallando en cada caso si corresponde la liquidación, aquellos que no benefician o en los que se produce un cambio de haber. ■

INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA POR LOS JUBILADOS

- No hacen falta gestores para jubilarse.
- La ANSES brinda asesoramiento gratuito.
- Todos los trámites son gratuitos, sin costo alguno.
- Ante cualquier inquietud, pueden comunicarse al número gratuito 130.

ANSES

LOS HABERES JUBILATORIOS SE COBRAN MEDIANTE UNA CUENTA SUELDO GRATUITA

La ANSES recuerda que todos los jubilados y pensionados nacionales y los titulares de Pensiones No Contributivas perciben sus haberes a través de la Cuenta Sueldo de la Seguridad Social.

Esta cuenta constituye una caja de ahorro gratuita, sin costo de mantenimiento ni comisiones, e incluye una tarjeta de débito que podrá ser utilizada en cualquier cajero automático del país.

Se podrán realizar extracciones libres, compras con reintegros y descuentos, pagos de impuestos y servicios o transferencias por Internet.

En el caso que la entidad bancaria quisiera cobrar una comisión o gasto por la apertura o mantenimiento de la Cuenta Sueldo, el titular deberá realizar la denuncia correspondiente ante la ANSES. ■

ANSES

¿CÓMO OBTENER LA CONSTANCIA DE CUIL?

La ANSES recuerda que el CUIL es el Código Único de Identificación Laboral por el que se identifica a las personas en los registros de las distintas bases del organismo.

Para saber si usted ya cuenta con número de CUIL, acceda a la pá-

gina www.anses.gov.ar, sección MI ANSES y cargue los datos personales que solicita el aplicativo. Al terminar de completar todos los datos requeridos obtendrá su CUIL, el cual puede imprimirse desde allí. Si durante este proceso el aplicativo emite alguna leyenda o

algún error y no muestra un CUIL, deberá acercarse a cualquiera de las delegaciones de la ANSES con su DNI en original y fotocopia.

Otra manera de obtener el CUIL es desde la pantalla principal, "ANSES 1 Click", opción "Constancia de CUIL". ■

recorriendo
leguas
semanario

PUBLICITE EN EL SEMANARIO DE MAYOR DISTRIBUCIÓN ZONAL.

MÁS DE 5000 LECTORES POR SEMANA VERAN SU AVISO

Tel. 03462 - 15534357 - recorriendo@leguas.com.ar

HOROSCOPO SEMANAL



ARIES
21/3 AL 20/4

Amor: Su imaginación se movilizará con el propósito de alcanzar el máximo placer en la intimidad.

Dinero: Entre personas más decididas y con experiencia. Excelente capacidad de adaptación, si cambian las condiciones.



TAURO
21/4 AL 21/5

Amor: Mientras Mercurio esté en Escorpio, su opuesto, hable de sus sentimientos sólo con quien corresponda. Deseo y creatividad.

Dinero: Piense en ir juntando dinero. A gusto con sus tareas diarias, recuperará las ganas y aspirará a un puesto mejor.



GEMINIS
22/5 AL 21/6

Amor: La comunicación de pareja se dificulta por Mercurio en Escorpio. Los casados, muy unidos, y los novios se divierten.

Dinero: La crítica constructiva será útil. Alguien faltará a su promesa y si bien no lo perjudicará debe hacérselo notar.



CANCER
22/6 AL 23/7

Amor: Aceptar que los demás estén en desacuerdo es hacer mucho por la paz familiar. Una tierna y justa decisión llega luego de una larga lucha.

Dinero: Exceso de energía puesta en el trabajo gracias a Marte en Virgo. Ante todo, exija mucha claridad.



LEO
24/7 AL 23/8

Amor: La relación con su pareja tendrá muchos altibajos y les costará un gran esfuerzo ponerse de acuerdo. Evite confrontar.

Dinero: Con habilidad para negociar, aunque las condiciones parezcan adversas. Bien aspectado para expandirse.



VIRGO
24/8 AL 23/9

Amor: Aunque tenga los bolsillos vacíos su espíritu y su cuerpo agradecerán el regalo del amor. Con alegría, dejará de lado el qué dirán.

Dinero: Hará las cosas bien. Muchas luces con Mercurio en Escorpio. Verifique antes de sacar conclusiones.



LIBRA
24/9 AL 23/10

Amor: Con Venus en Capricornio aumenta el riesgo de peleas. No se concentre en qué decir sino en qué callar. Gran indecisión.

Dinero: Mil formas de aumentar sus entradas. Le conviene conseguir apoyo para poner en marcha su emprendimiento.



ESCORPIO
24/10 AL 22/11

Amor: En un estado de cierta exaltación con Venus y Marte favorables. No presione a su enamorado aunque necesite una definición.

Dinero: Buenas ofertas, pero mejor que los tratos sean por escrito. Suerte si se inicia en una tarea independiente.



SAGITARIO
23/11 AL 22/12

Amor: ¿Cree que es primero la libertad, que la seguridad viene después? Venus en Capricornio dice lo contrario: más estable.

Dinero: Buenas ideas. Por momentos se cansará el doble que antes pero sabrá sostenerse aunque le cueste.



CAPRICORNIO
23/12 AL 20/1

Amor: El deseo será irresistible. Déjese llevar, el tiempo dirá cómo seguir. Llega esa reconciliación que esperó meses. Armonía.

Dinero: Dramatice y evalúe bien los pasos a seguir. Cumplirán con una promesa que le hicieron una vez y olvidaron.



ACUARIO
21/1 AL 19/2

Amor: Desea salir de la rutina y tener nuevas amistades pero con Venus en Capricornio no resulta tarea sencilla. No a la interferencia.

Dinero: El dinero viene, la inseguridad se va. Cuide la salud, limitando sus jornadas de trabajo y delegando tareas.



PISCIS
20/2 AL 20/3

Amor: Con tiempo para soñar. No tan obligado como de costumbre a lidiar con problemas cotidianos que le desagradan. Cero melancolía.

Dinero: Reorganizarse no le demandará esfuerzo. Un colega bien dispuesto lo incentiva a romper con viejos esquemas.

UNL VIRTUAL

Universidad Nacional
del LitoralCAMPUS 67 DE LA CASA DE
CULTURA DE TEODELINA
INGRESO 2014

La UNL brinda la posibilidad de acceder a formación universitaria de calidad a través de una modalidad basada en un Campus Virtual, un entorno en Internet donde se pueden realizar las actividades y tareas necesarias para llevar adelante los estudios desde cualquier lugar del país.

La oferta a distancia de la UNL se configura en función de las distintas realidades y demandas de los sectores productivo, educativo y de servicios de la región, compuesto por un abanico de posibilidades de corta y mediana duración conformado por cerca de 30 propuestas de grado, pregrado y cursos.

En la siguiente lista se presentan las carreras que conforman la Oferta Académica que brinda UNLVirtual. Las inscripciones para el ingreso 2014 se encontrarán abiertas desde el 11 de Noviembre y se extenderán hasta el 14 Febrero.

OFERTA ACADÉMICA A DISTANCIA

- Tecnicatura en Administración y Gestión Pública
- Tecnicatura en Alimentación de Ganado Vacuno
- Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias
- Tecnicatura en Arreglos Musicales
- Tecnicatura en Biocombustibles
- Tecnicatura en Composición de Parques y Jardines
- Tecnicatura en Control y Auditoría Gubernamental
- Tecnicatura en Cosmiatría y Cosmetología
- Tecnicatura en Diseño y Programación de Videojuegos
- Tecnicatura en Emergencia Prehospitalaria, Rescate y Trauma
- Tecnicatura en Gestión y Producción Apícola
- Tecnicatura en Higiene y Seguridad Alimentaria
- Tecnicatura en Informática Aplicada a la Gráfica y Animación Digital
- Tecnicatura en Informática Aplicada al Diseño Multimedia y Web
- Tecnicatura en Informática de Gestión
- Tecnicatura en Interiorismo y Decoración
- Tecnicatura en Producción Primaria de Leche
- Tecnicatura Universitaria en Gastronomía
- Ciclo de Licenciatura en Artes Visuales
- Ciclo de Licenciatura en Enseñanza de la Lengua y la Literatura
- Ciclo de Licenciatura en Gestión Educativa
- Ciclo de Licenciatura en Inglés
- Ciclo de Licenciatura en Teoría y Crítica de la Música
- Ciclo de Licenciatura en Producción de Bioimágenes
- Curso de Formación Profesional: Armado, Configuración y Mantenimiento de PC
- Curso de Formación Profesional: Auxiliares de Laboratorio: Microbiología de los Alimentos
- Curso de Formación Profesional: Edición Digital de Videos
- Curso de Formación Profesional: Enfoques para pensar la práctica educativa
- Curso de Formación Profesional: Inseminación Artificial de Ganado Vacuno
- Curso de Formación Profesional: La mirada didáctica sobre las disciplinas
- Curso de Formación Profesional: Uso educativo de TIC 2.0
- Curso de Formación Profesional: Creación de efectos visuales y gráficos en movimiento - VFX y Motion Graphics

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Av. José Roberti N° 363 Teodelina | Tel. 03462-449197/440569
Email: campus67@gmail.com

MOTOCICLISMO
ENDURO BONAERENSE
Y CUATRICICLOS

16 y 17 de noviembre - 9° Fecha Puntuable
Organiza Federación Argentina de Motociclismo.

Por primera vez se disputará una fecha fuera de la Provincia de Buenos Aires.

Las mismas se realizarán en el circuito "costero" trazado especialmente para dicha disciplina.

Organiza e invita:

Secretaría de Deportes de la Comuna de Teodelina

SE VENDE SALDO DE REMATE
POR DESALOJO

3 Mostradores comerciales, 2 Escritorios mostradores, Escritorio Alto antiguo "Tipo estancia" con banqueta, Sofá Olivetti Original, 1 Mueble incluso Televisor, Puertas varias, incluso 2 blindex, 1 Lavarropas, 1 cocina a gas en buen estado, Una caja de hierro antigua, 2 Camas de 1 Plaza con calado, Varios artículos menores.

MÁS INFORMES AL TELÉFONO 15668445
VILLA CAÑÁS

El Poderoso Oz

Dirección: Jessica Biagi - Julián Campi

Viernes 15 - Sábado 16 y Domingo 17 de Noviembre a las 21:30 Hs
Sala Julio Gutierrez Martín - Teodelina

Entradas a la venta con los alumnos del Taller Infantil - Juvenil o comunicándose con
Jessi Biagi al (03462)15-597779 o Julian Campi al (0221)15-5462855

Cuidemos el agua, por un futuro con agua potable
al alcance de todos.



**Cooperativa de Provisión de Agua Potable
Y Otras Servicios Públicos de Villa Cañas Ltda.**

Calle 55 N° 330 - Tel./Fax: 03462-450202 - Email: coopagua@amet.com.ar - Villa Cañas, Sta. Fe